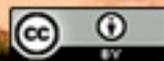


Historia2.0

Conocimiento Histórico en Clave Digital

Año V - Número 10
Bucaramanga, Diciembre de 2015
ISSN 2027-9035
Asociación Historia Abierta - AHISAB



REVISTA HISTORIA 2.0, CONOCIMIENTO HISTÓRICO EN CLAVE DIGITAL

Año V, Número 10

ISSN 2027-9035

Diciembre de 2015

Dirección postal: Asociación Historia Abierta, Carrera 46 No. 56-16, B. Terrazas, Bucaramanga (COL.)

Teléfono: +57 (7) 6430072

Correo electrónico: historia20@historiaabierta.org

Dirección Electrónica: <http://historiaabierta.org/historia2.0>

DIRECTORA

Mg. Diana Crucelly González Rey, nanaplanta@historiaabierta.org. Doctorante en Historia por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-CIESAS, Unidad Peninsular. México

COMITÉ EDITORIAL

Dra. (c) Mg. Aleidys Hernández Tasco, aleidyshernandez@gmail.com por la Universidade Estadual de Campinas, São Paulo, Brasil

Dr. (c) Mg. Miguel Darío Cuadros Sánchez, miguel@historiaabierta.org. Universidad de Binghamton, Nueva York.

Mg. Joel Enrique Almanza, joelenrique.slp@gmail.com. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Unidad Peninsular, México.

Mg. Jessica Colín Martínez, jezzik03@hotmail.com, Doctorante en Historia por Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Unidad Peninsular, México.

Román Javier Perdomo González, romanperdomo@historiaabierta.org. Asociación Historia Abierta.

Mg. (c) Didier Francisco Ríos García, didierrios@historiaabierta.org. Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga.

Mg. (c) Ingrid Viviana Serrano Ramírez, ingridserrano@historiaabierta.org. Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga.

Mg. (c) Sergio Andrés Acosta Lozano, sergio.acosta.lozano@gmail.com. Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

Asociación Historia Abierta - <http://asociación.historiaabierta.org>

HISTORIA 2.0 Se encuentra indexada en: Pubindex, e-revistas, Dialnet, DOAJ y Latindex

Esta revista y sus contenidos están soportados por una licencia Creative Commons 3.0, la cual le permite compartir mediante copia, distribución y transmisión de los trabajos, con las condiciones de hacerlo mencionando siempre al autor y la fuente, que esta no sea con ánimo de lucro y sin realizar modificaciones a ninguno de los contenidos.

PARES EVALUADORES EN ESTA EDICIÓN

Doctor Xavier Pujadas Martí. Universidad Ramon Llull (España)

Doctor Gonzalo Ramírez Macías. Universidad de Sevilla (España)

Doctor Andrés Domínguez Almansa. Universidad de Santiago de Compostela (España)

Doctor Enrique Delgado López. Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México)

Doctora María Gabriela Torres Montero. Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México)

Doctor Ramón Goyas Mejía. Universidad de Guadalajara (México)

Doctor Sergio Manuel Valerio Ulloa. Universidad de Guadalajara (México)

Doctor Alfonso Fernández Villa. Universidad Industrial de Santander (Colombia)

Doctora Marcela González Calderón. CIESAS, Unidad Peninsular (México)

Doctor Efrén Vicente Hernández Martínez. Universidad Pedagógica Nacional y Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (México)

Doctora Pilar Zavala Aguirre. Universidad Autónoma de Yucatán (México)

Doctor Juan Carrillo González. Universidad Nacional Autónoma de México

Doctor André Mota. Universidade de Sao Paulo (Brasil)

Doctor Fernando Atique. Universidade Federal de São Paulo (Brasil)

Doctor Helwar Figueroa. Universidad Industrial de Santander (Colombia)

Doctor John Jaime Correa Ramírez. Universidad Tecnológica de Pereira (Colombia).

Doctorante Carlos Augusto Álvarez Arboleda. Universidad Nacional, Sede Medellín (Colombia)

Doctorante Nayibe Peña Frade. Universidad ARCIS (Chile) y Universidad Autónoma de Colombia

Doctorante Luis Ángel Mezeta Canul. CIESAS, Unidad Peninsular (México)

Doctorante Marco Antonio Peralta Peralta. El Colegio de México.

Doctorante Lorena Campuzano Duque. State University of New York at Binghamton (Estados Unidos)

Magister Juan Alberto Rueda Cardozo. Universidad Industrial de Santander (Colombia)

Licenciada Norma Guadalupe Vázquez Duarte. Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México)

CONTENIDO

<i>Presentación</i>	6-8
<i>Reseña revista Antrópica</i>	9-11
TEMA ABIERTO	
ALEIDYS HERNÁNDEZ TASCO Y CRISTINA DE CAMPOS	
<i>La fiebre amarilla y la creación del acueducto y alcantarillado del municipio de Socorro, Colombia (1929)</i>	13-24
BEATRIZ ORTIZ-QUIJANO, MARÍA DEL CONSUELO CUEVAS-CARDONA Y ARTURO SÁNCHEZ-GONZÁLEZ	
<i>Historia ambiental de tres bosques de haya del Estado de Hidalgo, México, 1935-2014</i>	25-40
DANIELA SÁNCHEZ AROCHE	
<i>Con el diablo adentro. El consumo medicinal y ritual del balche' entre los mayas de Yucatán visto desde una perspectiva etnohistórica</i>	41-54
TERESA ELEAZAR SERRANO ESPINOSA	
<i>El Catafalco de la villa de Toluca, siglo XVIII</i>	55-77
ESPACIO ESTUDIANTIL	
ALÍA MONDRAGÓN MORENO	
<i>La construcción de un héroe victoriano. Henry Morton Stanley en sus dos primeros viajes de exploración a África, 1871-1877. Fuentes para su estudio</i>	78-94
HACIENDO HISTORIA DE AMÉRICA LATINA	
DIDIER FRANCISCO RÍOS G.	
<i>Entrevista a Juan Marchena Fernández.</i>	96-99
RESEÑAS	
JUAN FERNANDO BAÉZ MONSALVE	
<i>Guiomar Dueñas Vargas. Del amor y otras pasiones. Élite, política y familia en Bogotá, 1778 – 1870.</i>	101-104

JASON ANDRÉS BEDOLLA ACEVEDO

James Vladimir Torres Moreno. *Minería y moneda en el Nuevo Reino de Granada. El desempeño económico en la segunda mitad del siglo XVIII.*

104-107

**CON EL DIABLO ADENTRO. EL CONSUMO
MEDICINAL Y RITUAL DEL BALCHE' ENTRE LOS
MAYAS DE YUCATÁN VISTO DESDE UNA PERSPECTIVA
ETNOHISTÓRICA**

**THE DEVIL WITHIN. AN ETHNOHISTORICAL APPROACH TO THE
MEDICAL AND RITUAL CONSUMPTION OF BALCHE' IN THE MAYA
COMMUNITIES OF YUCATÁN**

DANIELA SÁNCHEZ AROCHE

Candidata a Doctora, Escuela Nacional de Antropología e Historia (México)
dsaroche@gmail.com

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo presentar información historiográfica respecto al consumo del balche' entre los mayas peninsulares a partir de un acercamiento etnohistórico, exponiendo primeramente acercamientos epigráficos respecto a las nociones pretéritas acerca del cuidado de abejas, fechas propicias para la realización de actividades apícolas y ofrendas a depositar en colmenares. Posteriormente, analizamos las restricciones impuestas en la época virreinal contenidas en documentos donde se muestran sus usos medicinales y funciones rituales. Por último, identificamos su continuación terapéutica y ritual basándonos en historiografía etnográfica.

Palabras clave: Yucatán, mayas, balche', consumo, prohibición, ritual

ABSTRACT

This article aims to bring forward historiographical information regarding the consumption of balche' between the peninsular Maya people from an ethnohistorical framework. First, exposing epigraphic approaches regarding former notions about beekeeping, favorable dates for the realization of such activities, and offerings deposited in hives. Subsequently, we analyze the restrictions imposed in the colonial era contained in records where its medicinal uses and ritual functions are shown. Finally, using ethnographic historiography, we identify balche's continued therapeutic and ritual usage.

Key Words: Yucatan, Mayas, balche', consumption, prohibition, ritual

Artículo recibido: 30 de junio de 2015
Aprobado: 3 de noviembre de 2015

INTRODUCCIÓN

La presencia hispana en la Península de Yucatán según ciertas fuentes data en el año de 1511, cuando una embarcación procedente de Panamá rumbo a Santo Domingo se alejó de su ruta por una tormenta, naufragando en la costa oriental sobreviviendo dos hombres, Gerónimo de Aguilar y Gonzalo Guerrero quienes desempeñaron en el proceso de conquista roles importantes por sus altos conocimientos de la cultura floreciente en ese lugar¹.

Diego Velázquez, gobernador de la Isla de Cuba, organizó una primera expedición, figurando como capitán Francisco Hernández de Córdoba, quien tenía como objetivo principal la exploración y conocimiento del medio. Los reyes de España profesaban la religión cristiana, pues desde el descubrimiento de América, el papa Alejandro VI en el año de 1493 expidió las letras alejandrinas, “concediéndoles y asignándoles a perpetuidad las tierras descubiertas y por descubrir, otorgándoles la encomienda de convertir a la fe cristiana a los moradores”².

La conquista del territorio se resume en tres expediciones y tres campañas militares, consumándose en esta última la conquista de los centros más reacios. Los mayas, habitantes de este vasto territorio formaron parte de la Corona de Castilla, siendo así nuevos súbditos, a quienes se les debía adoctrinar en la religión cristiana. Una de las figuras principales en el proceso evangelizador fue fray Jacobo de Tastera, quien incursionaría en tierras mayas y chontales en 1537. En palabras de Stella María González Cicero, la figura de fray Jacobo, en el cargo de comisario general, enviaría a fray Luis de Villalpando y Fray Lorenzo de Bienvenida a establecer definitivamente la provincia franciscana en Yucatán³.

Una vez establecido el nuevo gobierno, los problemas entre encomenderos y frailes se agravaron por las tasas fijadas de cargas, tributación, aranceles, servicios personales, y construcción de iglesias y monasterios. Para solucionar dicha situación, la Audiencia de los Confines decidió enviar al oidor Tomas López Medel en el año de 1552, redactando así reglas conocidas como ordenanzas para mantener la vida social en orden y justicia por parte de encomenderos, religiosos e indios. Pese a este esfuerzo, los recién llegados del Viejo Mundo observaban las costumbres de los indígenas como actos idolátricos⁴ relacionados con el demonio, pues desde su perspectiva, los naturales eran “gente bruta y bestial, apartada de la buena razón”⁵.

El proceso de conversión estuvo a cargo de la orden franciscana, la cual en principio tuvo una relativa aceptación por parte de la sociedad natural, decreciendo su simpatía con el paso del tiempo por los castigos impuestos a los naturales, no sólo por conservar sus costumbres religiosas antiguas, sino por observar la adaptación de parafernalia y liturgia cristiana en conmemoraciones idolátricas. Los incitadores a ejercer este

1. Robert S. Chamberlain, *Conquista y colonización de Yucatán, 1517-1550* (México: Editorial Porrúa, 1974) 13-18.

2. Isabel Campos Goenaga, *La llama divina: Procesos e informaciones sobre idolatrias en Yucatán, 1552, 1562* (México: Tesis de Licenciatura en Etnohistoria, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1993) 25.

3. Stella María González Cicero, *Perspectiva religiosa en Yucatán, 1517-1571* (México: El Colegio de México, 1978) 81-82.

4. Respecto al concepto de Idolatría, Isabel Campos Goenaga expresa que en el Diccionario de Autoridades aparece la idolatría como “la adoración o culto que los gentiles dan a las criaturas y a las estatuas de sus falsos dioses”. Campos 25-26.

5. Diego López de Cogolludo, *Historia de Yucatán* (México: Academia Literaria, 1957) 390-495.

tipo de prácticas eran mayormente indígenas pertenecientes al grupo de especialistas rituales⁶, quienes no permitirían que los saberes ancestrales quedaran en el olvido.

Muchos migraron a zonas conocidas como “la montaña o la selva”, siendo regiones inaccesibles, propicias para evadir el pago de tributos y expresar libremente su cultura, ejerciendo libremente su profesión y continuando con una tradición oral que buscaba transmitir la costumbre maya antigua⁷. La lengua, comida y bebida fueron elementos fundamentales para la continuidad de una identidad reflejada en una religión maya cristianizada, en la cual, los dogmas del cristianismo y las nociones de los naturales se fusionaron para adecuarse a los nuevos tiempos.

El balche' (bebida elaborada de una mezcla de agua extraída de cenotes, miel y cortezas del árbol del mismo nombre), sería utilizado para continuar la comunicación con entidades anímicas, consumiéndolo pese a su prohibición en rituales considerados paganos, efectuados mayormente en espacios naturales como las milpas, cuevas y cenotes, moradas de deidades regentes de elementos acuáticos, terrestres y celestes. Desde perspectivas médicas, se utilizaría también como líquido purgativo, reanimador, y agente contra los malos aires. En el transcurso del tiempo, sus propiedades y su método de elaboración se verán evidenciados en datos etnográficos recopilados principalmente por Robert Redfield y Alfonso Villa Rojas en el siglo XX, demostrando continuidades en aspectos religiosos e identificativos.

En el presente trabajo pretendemos demostrar a partir de una revisión etnohistórica⁸ auxiliada por fuentes primarias (códices, procesos inquisitoriales, sumarias, informes, relaciones geográficas) y secundarias (literatura producida en la etapa de subyugación) el consumo del balche' en momentos históricos particulares, comenzando así con representaciones gráficas de abejas, colmenares, y fechas calendáricas propiciatorias para actividades apícolas, plasmadas en códices datados en la etapa prehispánica postclásica (900-1521 d.C). Continuaremos con la revisión de documentación producida en el periodo colonial, conteniendo información del punto de vista occidental, denominando a este licor como intoxicante e inductor de conductas y actividades idolátricas; mencionando además sus cualidades terapéuticas, aliviando dolencias estomacales y corporales. Finalmente, recurriremos a la historiografía etnográfica realizada en Yucatán y Quintana Roo, en donde está registrado como una bebida medicinal, ritual, y purificadora.

LAS ABEJAS Y LA MIEL EN LA ETAPA POSTCLÁSICA MAYA

En distintas latitudes del globo terráqueo, el hombre ha sido participe del medio ambiente que lo rodea, tratando de conocerlo para entablar relaciones de reciprocidad con potencias manifestadas en la naturaleza. La miel fue utilizada por antiguas civilizaciones tales como egipcios, griegos y romanos principalmente como

6. Llamamos especialista ritual al personaje dotado de características especiales relacionadas con saberes terapéuticos, medicinales, mágicos y espirituales. Tiene también la capacidad de entablar comunicación con entidades anímicas a través de rezos y plegarias, actuando como mediadores entre el hombre y lo divino, conociendo fechas propiciatorias para ciertas festividades, como también, la organización de las mismas y la parafernalia a utilizar.

7. Pedro Bracamonte y Sosa propone la existencia de “dos grandes ideologías, la tradicionalista y cerrada, basada en el fundamento étnico del poder, y la zuyuana, de tendencia abierta y pluriétnica. Los partidarios de la concepción amplia del poder y de los cambios aceptarían en mejores términos la adaptación a la colonización y la convivencia con los españoles. Por otra parte, los portadores de la ideología tradicional tenderían a eludir la colonización y las relaciones con los extranjeros”. Pedro Bracamonte y Sosa, *La Conquista inconclusa de Yucatán. Los mayas de la montaña, 1560-1680* (México: CIESAS, UQROO, Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, 2001) 36.

8. Wigberto Jiménez Moreno, precursor de la Etnohistoria en México, consideraba a esta disciplina como inter y multidisciplinaria, pues participaba de los objetivos, temática, enfoques y metodología de la Historia, Etnología y Arqueología. Mencionaba que la función de un etnohistoriador era investigar, esclarecer e interpretar certeramente la historia indígena, prehispánica, virreinal y del México Independiente a partir de una etnografía histórica, siendo indispensable esta metodología para la conocer a fondo el avance sociocultural de México. Wigberto Jiménez Moreno, *Memorandum proponiendo la creación de un departamento de Etnohistoria* (México: INAH, 1976). Carlos Martínez Marín, Robert M. Carmack, entre otros, propusieron y enfatizaron sus alcances y sus limitaciones.

alimento, pero también, como remedio para distintas afecciones. Plinio mencionaba su cualidad para evitar la putrefacción de los cuerpos, pues toda miel genuina es bacteriostática, siendo su acción contra los hongos levaduriformes menor que contra las bacterias. La acción antimicrobiana de las mieles de abeja, puede ser atribuida, por lo menos en parte, a la producción de peróxido de hidrógeno por el sistema glicosa-oxidasa existente en ella⁹.

En este apartado, siguiendo la propuesta etnohistórica inter y multidisciplinaria, examinaremos los planteamientos lingüísticos a partir de interpretaciones glíficas, específicamente del código Madrid o TroCortesiano, datado a mediados del siglo XV por estudios recientes de la Universidad de Tulane¹⁰. El estudio de la jeroglífica maya tiene sus inicios con el hallazgo del manuscrito de fray Diego de Landa (*Relación de las cosas de Yucatán*) por el abate francés Charles Étienne Brasseur. El texto presentaba un sistema de escritura que, años después, sería empleado por investigadores europeos para tratar de descifrar glifos similares en forma, ubicados en sitios arqueológicos¹¹.

El sistema de escritura maya es propuesto como logosilábico, caracterizado por reproducir los mensajes utilizando signos logográficos y fonéticos silábicos. La cosmovisión fue entonces también reproducida mediante símbolos, por ende, las nociones sobre la flora y fauna se conceptualizaban por medio de símbolos específicos. De esta manera, estudios filológicos y lingüísticos han inducido en la relación de las abejas y colmenares con representaciones del centro del mundo (coincidiendo con el centro del universo) denominándose en maya yucateco *Yok'ol ka'b*¹² siendo *yok'ol* entendido como “encima” o “sobre” y *ka'b* como “abeja” o “el mundo”¹³.

De esta manera, muy probablemente, el cosmos era comprendido metafóricamente como un panal de abejas. La apicultura fue una actividad realizada por este singular grupo sin lugar a dudas desde la época preclásica, pese a que el registro más fehaciente de ésta aseveración lo encontremos en la etapa postclásica (900-1521 dC.)¹⁴. Específicamente, las fojas 103 a 112 del código Madrid o TroCortesiano...

Are devoted exclusively to the rearing of bees. The first step to the understanding of this section, so far as this can be hoped for now, is the finding of a hieroglyph for the bees. And I find one in the extremely common sign of the day caban, combined with a very common prefix and usually also with a suffix. We must recall in this connection that the Maya word cab for honey resembles in sound the day name caban¹⁵.

9. Oswaldo Gonçalves de Lima, *Pulque, balché y pajauaru en la etnobiología de las bebidas y de los alimentos fermentados* (México: Fondo de Cultura Económica, 1990) 172.

10. No existe un consenso entre investigadores respecto a la fecha de elaboración de los códigos, por esta razón, apoyaremos las últimas investigaciones realizadas por el equipo de la Universidad de Tulane, como también, los análisis de Andrés Ciudad Ruiz y Alfonso Lacadena. Andrés Ciudad Ruiz y Alfonso Lacadena, “El código Tro-Cortesiano de Madrid en el contexto de la tradición escrita maya”, *Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala*, Editado por J.P. Laporte y H.L. Escobedo (Guatemala: Museo Nacional de Arqueología y Etnología, 1999) 876-888.

11. Elsa Ortega Peña, *Fundamentos de epigrafía maya en los investigadores alemanes del siglo XIX* (México: Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002) 9-12.

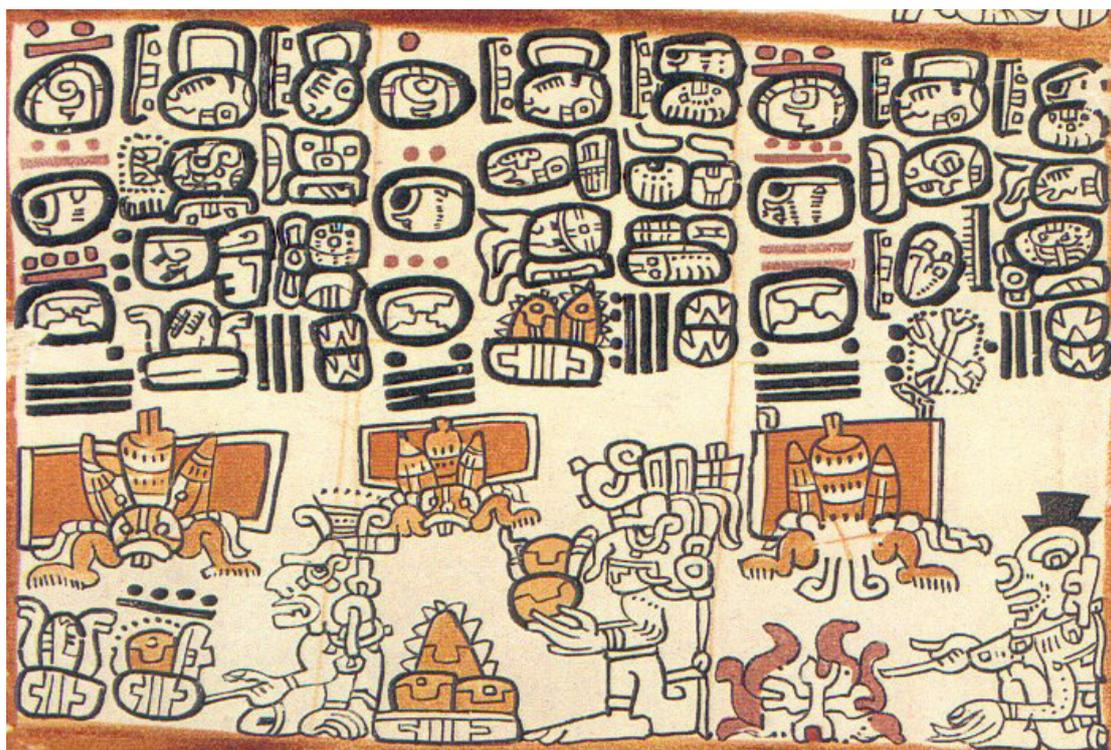
12. Laura Elena Sotelo Santos, *Las ideas cosmogónicas mayas en el siglo XVI* (México: Centro de Estudios Mayas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988) 49.

13. Ramón Arzápalo Marín, *Calepino de Motul. Diccionario maya-español* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1995) Volumen I y II.

14. Ernesto Vargas Pacheco, *Tulum. Organización político-territorial de la costa de Quintana Roo* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1999) 85.

15. Ernst Förstemann, *Commentary on the Madrid Maya Manuscript (Codex Tro-Cortesianus)* (DANZING: Saunier, 1902) 196.

IMAGEN 1, Representación de abejas, fechas propiciatorias y diversidad de ofrendas en el Códice Madrid, Foja 103b, segunda sección (Tomada de FAMSI)



Si bien las temáticas del códice son diversas y han sido analizadas por autores de la talla de Yuri Valentinovich Knorozov¹⁶, J. Eric S. Thompson¹⁷, Andrés Ciudad Ruíz y Alfonso Lacadena¹⁸, entre otros, los aportes de Ernst Förstemann¹⁹, J. Antonio Villacorta²⁰ y Gabrielle Vail²¹ son los más significativos dentro del contexto de nuestra propuesta, pues señalan la presencia de glifos asociados con sabores (T102), tortillas (T506), tamales de iguana (T652), tamales de guajolote (T839), piernas de venado (T795) y miel (T526), interpretando este conjunto glífico como ofrendas alimenticias, marcando en el almanaque días específicos para la realización de labores apícolas y rituales (*Kib'*, *Kab'an*, *Etz'nab'*). Por su parte, Laura Elena Sotelo

16. Yuri Valentinovich Knorozov, *La escritura de los antiguos mayas* (México: Instituto de Intercambio Cultural Mexicano-Ruso, 1956) 51-63.

17. Thompson, J. Eric S., *A Catalog of Maya Hieroglyphs* (Oklahoma: University of Oklahoma Press, 1962).

18. Ciudad Ruíz y Lacadena, "El códice..." 880.

19. Förstemann, "Commentary..." 197.

20. Villacorta C., J. Antonio y Carlos A. Villacorta. *Códices mayas. Dresdensis-Peresianus-TroCortesianus*. (Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 1933) 114-125.

21. Vail, Gabrielle and Christine Hernández, *The Maya Codices Database* (Version 4.1. <http://www.mayacodices.org> 2013).

Santos enfatiza la presencia de deidades (*Itzamna'*, *Chaak'*, *Kimil*, *Pahuatun*), interpretando su aparición con el cuidado de abejas y colmenares.²² Por su parte, John Chuchiak IV propone la aparición de jícaras que contienen además de agua y miel, balche'.²³

EL BALCHE' Y EL DEMONIO. SU APARICIÓN EN CONTEXTOS IDOLÁTRICOS (SIGLOS XVI-XVIII)

Historiadores como Lucien Febvre, Fernand Braudel, Jacques Le Goff, fundador el primero y promulgadores los restantes de la Escuela de los Annales y estudios de larga duración, mencionaban la importancia entre la historia, ciencias naturales y la geografía, pues era el medio natural un ejemplo fehaciente de permanencias o supervivencias²⁴. En el contexto de la península yucateca, encontramos dichos planteamientos de suma utilidad, pues en el presente apartado exhibiremos a partir de acercamientos historiográficos basados en documentos producidos entre los siglos XVI al XVIII, concepciones pretéritas arraigadas en el imaginario maya colonial relativas al uso y consumo del balche' en ceremonias y sesiones terapéuticas, como también, las ideas de órdenes mendicantes y la gobernatura española en correspondencia con dicha bebida.

El árbol de balche' (*Lonchocarpus Longistylus Pitter*) mide aproximadamente 18 metros de altura con las ramas y hojas inflorescencias lisas, las flores son mariposadas de color azul púrpuro o moradas, agrupadas en racimos laxos que aparecen en septiembre y octubre. La corteza es fácilmente desprendible del tronco, tiene color gris en el exterior y rosáceo en el interior. Para elaborar la bebida, se amarran trozos de la corteza, formando un haz que se deja suspendido en la parte superior de una mezcla a partes iguales de miel y de agua virgen (*suhuy háa*), tomada de algún cenote o de un pozo en horas de madrugada, antes de que alguien haya hecho uso de ella. Durante el proceso, se forma una capa de fermentación activada por las levaduras, dando los elementos de la corteza el sabor, olor, y color característicos de la bebida; tres días se consideran suficientes para que este proceso dé origen a la bebida, cuyo contenido alcohólico es de 2.5 a 3% (grados Gay-Lussac), semejante al de las cervezas suaves²⁵.

Después del arribo de los españoles, una de las primeras referencias que encontramos sobre esta bebida la plasma Fray Diego de Landa en su obra *Relación de las Cosas de Yucatán*, describiéndola como “un vino de miel y agua y cierta raíz de un árbol que para esto criaban, con lo cual se hacia el vino fuerte y muy hediondo [...]”²⁶. En la misma fuente se encuentra una referencia a las festividades realizadas en los colmenares; como también una descripción del tipo de abejas...

En [el mes Mol] tornaban los colmeneros a hacer otra fiesta como la de Tzec, para que los dioses proveyesen de flores a las abejas (Ibíd: Capítulo XL). Hay dos castas de abejas y ambas son muy más pequeñas que las nuestras. Las mayores de ellas crían en colmenas, las cuales son muy chicas; no hacen panal como las nuestras sino ciertas vejiguitas como nueces de cera, todas juntas

22. Laura Elena Sotelo Santos, *Las ideas cosmogónicas mayas en el siglo XVI* (México: Centro de Estudios Mayas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988).

23. John F. Chuchiak IV, “It is their drinking that hinders them: Balché and the use of Ritual intoxicants among the Colonial Yucatec Maya, 1550-1780”, *Estudios de Cultura Maya* (2003): 137-171.

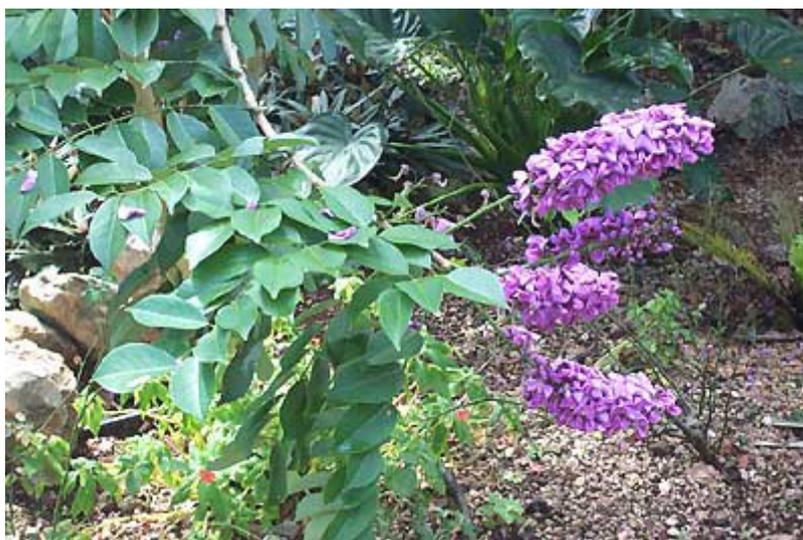
24. En palabras de Fernand Braudel “la geografía deja de ser un fin en sí para convertirse en un medio; nos ayuda a recrear las más lentas de las realidades estructurales, a verlo todo en una perspectiva según el punto de fuga de la duración más larga”. Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* (México: Fondo de Cultura Económica, 2013) 29.

25. Luis Hoyos Villanueva et.al., *Enciclopedia Yucatanense* (Yucatán: Gobierno del Estado de Yucatán, 1977) Tomo I 460-461.

26. Fray Diego de Landa, *Relación de las Cosas de Yucatán* (México: Porrúa, 1982) Capítulo XXII.

unas a otras, llenas de miel. Para castrarlas no hacen más que abrir la colmena y reventar con un palito estas vejiguitas y así corre la miel y sacan la cera cuando les parece. Las demás crían en los montes, en concavidades de árboles y de piedras, y allí les buscan la cera de la cual y de miel abunda esta tierra mucho, y la miel es muy buena salvo que como es mucha la fertilidad del pasto de las abejas sale algo tocada del agua y es menester darle un hervor al fuego y con dárselo queda muy buena y de mucha duración²⁷.

IMAGEN 2, Hojas y flores del árbol de balche' (Tomada de FAMSI)



Al parecer, estas menciones carecían de importancia y eran simples observaciones de las nuevas tierras conquistadas; sin embargo, los frailes franciscanos encargados del proceso de conversión de los nativos, direccionaron su interés en actos idolátricos, desde su óptica, estrechamente relacionados con el balche': las festividades en donde se consumía, las deidades a quienes era ofrendado, su lugar que desempeñaba como ofrecimiento de suma importancia y el efecto narcótico provocado a los que lo consumían.

La orden franciscana convino infligir castigos corporales en contra de indios apóstatas y gentiles, pues desde que la conquista había sido consumada, los esfuerzos por predicar el mensaje doctrinal cristiano había atravesado un sinnúmero de altibajos, comenzado con el aprendizaje de la lengua, métodos para la enseñanza de la doctrina, número reducido de religiosos, entre otros.

Con el paso de los años, notaron con desagrado los apegos que los indígenas tenían por sus costumbres, alarmándose aún más por la mixtura entre sus creencias y la parafernalia y liturgia recién implantada. Los mayas por consiguiente, tenían al diablo adentro. Al observar las reacciones físicas y emocionales que provocaba la ingesta del balche', los hispanos creyentes en un solo Dios, en la Virgen María y Jesucristo, asociaban directamente y sin pensar tales actos con cuestiones viles y demoniacas, pues tales arrebatos tenían desenlaces lascivos y de locura.

El objetivo de la orden franciscana versaba en una transformación espiritual, obligando a los naturales de la península yucateca a olvidar y rechazar sus preceptos ontológicos, como también, sus tradiciones antañas. Para la sociedad maya recién subyugada, el arribo de los religiosos y sobre todo, la nueva reglamentación, eran vistas al principio como una nueva ideología a la cual debían de adecuarse, incorporándole sus percepciones

27. De Landa Capítulo XLVIII.

Del sobaco

Y de la garganta.

Se habrá de frotar a la persona;

En caso de hincharse,

Aplíquesele sac bec

Y chacah

Con balche'³³.

Si bien los mayas habían notificado tanto a las autoridades civiles y eclesiásticas las bondades contenidas en el balche', su prohibición se extendió a su cultivo, castigando a aquellos que tuvieran en sus milpas o cementeras árboles de esta especie³⁴. A principios del siglo XVII, Pedro Sánchez de Aguilar, enemigo de la idolatría, mencionaba en su *Informe contra idolorum cultores* las disposiciones legales en contra del consumo de esta bebida, decretando en una cédula la veda de pulque y balche' a los indios y españoles "Ni otra persona alguna, no se hiziesen vinos de la tierra con raíces, ni los vendiesen en público, ni secretamente, por el grande daño que dellos reciben los dichos indios, a causa de los poner fuera de sentido, y dar grandes ahullidos y voces, que estando así, idolatravan"³⁵.

En el año de 1674 se iniciaron ciertos procesos en contra de mulatos e indios implicados en casos de idolatría: Manuel Canché, Baltazar Martin y Nicolás Lozano, junto con Miguel Uc, Andrés Chiab, Pascual Ku, Antonio Chable, Miguel Motul, Andrés Balam y Esteban, Pascual y Bartolomé Dzul, eran acusados de practicar y asistir a rituales en milpas y colmenares, en los cuales, acudían varias personas de pueblos cercanos a venerar ídolos. En estas celebraciones, danzaban, bailaban y se auto sangraban, colocando altares con piedras dioses, solicitándoles agua, abundancia y fertilidad para sus cementeras. Los ofrecimientos consistían en jícaras con balche' y sangre, la cual, untaban a las estatuillas y colocaban en la flor de habín, quemando copal y candelas...

Y que con la dicha bebida llamada balche' que estaba en dichas jícaras, rociaba dichos ídolos, y las cuatro partes del mundo, y que es esta dicha ocasión en que vio al dicho mulato concurrir en lo que tiene dicho a dicha adoración, vio que en dicha noche bebió cuatro veces la dicha bebida llamada balche' ofrecida a dichos ídolos, y que así mismo lo vio danzar y bailar delante de dichos ídolos, y que también le vio tocar en dicha ocasión un instrumento llamado tuncul³⁶.

En el siglo XVIII, una sumaria en contra de Apolonio Casanova evidenciaba el fracaso de los franciscanos en su lucha frente a la producción de balche' o pitarrilla, nombre con el cual era también conocido el vino de la tierra, conteniendo mayor cantidad de agua: "Dijo que tenían desmontado, y barrido un pedazo cuasi redondo

33. Ramón Arzápalo Marín, *El Ritual de los bacabes* (México: Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987) Texto XLVII Folio 216.

34. Gabriela Solís Robleda, "Ritual y festejo: Cotidianidad de lo proscrito", *El Ritual en el mundo maya: De lo privado a lo público* (Madrid: Sociedad Española de Estudios Mayas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010) 363-376.

35. Pedro Sánchez de Aguilar, "Informe contra Idolorum Cultores del Obispado de Yucatán", *Anales de Antropología* (México: Museo Nacional de México, 1900) 127.

36. Sánchez Aroche, "Cambiando..." 84.

de y que en él estaban colgadas en un palo jícaras, de saca, bebida que hacen de maíz, dos botellas de pitarrilla que la hacen con agua, miel de abeja y cáscara de un árbol silvestre que llaman balche'³⁷.

El *Chilam Balam de Chumayel*, en su sección denominada “Libro de las Pruebas”, hace mención del consumo de este brebaje entre los “verdaderos hombres”, los cuales, suponemos, descendían de la antigua clase dominante maya, fungiendo como señores de las tierras pero sobre todo, como especialistas rituales, concededores y transmisores de saberes ancestrales. El *lenguaje de Zuyua* era un habla misteriosa y secreta, plagada de metáforas y acertijos, sólo era entendido por unos pocos...

Dios primero, cuando acabe el mundo, el verdadero rey vendrá a preguntarnos: “¿Lo que obedecéis, lo que adoráis, son piedras o piedras preciosas?” Y pedirá un árbol de vino de balche'. El que no lo tenga será muerto. Y al que adore al dios de su tierra y diga que no sabe si es dios, le sucederán todas las cosas que están escritas³⁸.

EL BALCHE' EN LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

El siglo XIX se caracterizó entre otros acontecimientos, por el desarrollo de la rebelión conocida como Guerra de Castas, la cual había estallado por diversas demandas indígenas, entre las mencionadas se encontraban la repartición justa de la tierra, autonomía política y religiosa, trato justo entre las castas, entre otras causas. El ámbito religioso recobró fuerza, edificando en la zona central oriental iglesias mayas, en las cuales se observaba un complejo religioso maya cristianizado, teniendo como figuras principales a Los Santísimos Tres Cruces, imágenes del santoral (Virgen Verónica, Virgen de la Concepción, San Jorge, San Diego), Jesucristo y Niño Dios. Dentro de este complejo, se realizaban misas denominadas milperas, invocando a Chaac (Dios de la lluvia), Dios Yuumtzil (Dios nuestro Señor), K'uilob k'aax (dioses del monte), Yuntsilob (señores padres).

Durante las últimas décadas diversos viajeros y arqueólogos incursionarían por la costa oriental, entrando en contacto con mayas cruzob (los que combaten por la Cruz) y conociendo los sitios arqueológicos ubicados sobre la zona costera. A principios del siglo XX, Robert Redfield y Alfonso Villa Rojas recopilaron distintos relatos respecto a la percepción que se tenía de las abejas entre los mayas macehualob de Quintana Roo, mencionando que se cree que los señores cuidadores de los colmenares tienen la apariencia de abejas de gran tamaño conociéndose con el nombre de Balam Cab.

El dueño de las abejas Noh Yuum Cab (Gran Padre Abeja), habita en el Chuun Caan o Tronco del Cielo, situado hacia el Oriente. Inmediatamente después viene una clase de dioses llamados X Mulzen Cab, que se creía habitaban en algún lugar de la ciudad de Cobá, teniendo como labor informar al Noh Yuum Cab de todo lo que pasa en los colmenares. Posteriormente se encontraban los dioses llamados Bolom Hobon (Nueve colmenas) quienes tenían por tarea buscar a las abejas perdidas o revivir y curar a las accidentadas³⁹.

Para que el dueño del apiario no enfermara gozara siempre del buen servicio de sus abejas, debía hacer periódicamente una ceremonia en honor de esos dioses, ofreciéndoles comidas y bebidas especiales llamadas zaca' y balche'. La ceremonia recibía el nombre de U Hanli Cab y quedaba a cargo del H'Men la dirección del ritual; cuando se establecía un nuevo colmenar o se cambiaba de lugar el existente se realizaba otra ceremonia

37. Sánchez Aroche, “Cambiando...” 87.

38. *Libro de Chilam Balam de Chumayel* Prólogo y traducción de Antonio Mediz Bolio (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2010) 33-38.

39. Robert Redfield y Alfonso Villa Rojas, *Chan Kom. A Maya Village* (Chicago: The University of Chicago Press, 1967) 144.

especial llamada U Heedz Luumil Cab, de no hacerse, las abejas podrían extraviarse, lo que ocasionaría grave disgusto de los dioses⁴⁰.

IMAGEN 3, Imagen de una abeja nativa del área maya (Tomada de FAMSI)



En los actuales estados de Yucatán y Quintana Roo el balche' es utilizado como bebida ritual santiguando y purificando tanto espacios sacros como altares, pues es considerada "fría". En rituales conmemorativos y propiciatorios⁴¹(Ch'a' Chaak, Alborada o Xchok, Hoch Che', U Hanli Chaco'ob, Mena Kol⁴²), se ofrece como dádiva a potencias anímicas, siendo consumido por los oficiantes y participantes del ritual. La incursión de la globalización ha provocado que su producción y consumo sean ocultados de agentes externos, aunque la etnografía ha permitido rastrearlo también como agente medicinal, curando a los débiles y con frío, utilizándose también para tratar el mal viento y cuerpo muy adolorido⁴³.

CONCLUSIONES

Si bien el proceso de evangelización tenía como objetivo la extirpación y transformación de los mayas en nuevos cristianos, las formas de resistencia se observarían entre otras, en ámbitos religiosos, reinterpretando y resignificando símbolos cristianos bajo su propia perspectiva. La bebida denominada balche' es un elemento empleado desde la antigüedad como interlocutor entre el hombre y lo trascendental, siendo consumido para exaltar emociones físicas y mentales, demostrando así su devoción. En la cosmología, los colmenares y las abejas eran concebidos como componentes del centro del mundo, siendo probablemente razón por la cual, en la época colonial continuaría consumiéndose en rituales efectuados en milpas, cuevas, cementerios, pese

40. Alfonso Villa Rojas, "Los Mayas de las tierras bajas", *Consejo de Planeación e Instalación del Museo Nacional de Antropología* (México: INAH, Secretaría de Educación Pública, 1961) 68-87.

41. El concepto de ritual propiciatorio engloba la totalidad de las prácticas rituales que se llevan a cabo en cualquier estructura social, puesto que la relación entre la divinidad y el fiel siempre se establece teniendo en cuenta la dependencia del segundo, que utiliza la práctica del culto como medio para obtener los beneficios que la divinidad puede proporcionar.

42. El *Ch'a' Chaak* se realiza en toda la península yucateca para atraer la lluvia y los aires benéficos, la Alborada o *Xchok* es un ritual conmemorando a las potencias suprahumanas y agradeciendo la bonanza alimenticia, el *Hoch Che'* es un agradecimiento al dueño de la tierra, *U Hanli Chaco'ob* es un ofrecimiento de comida a los *chaco'ob* para que protejan las milpas y el *Mena Kol* se realiza para que el trabajo en el monte esté alejado de peligros.

43. Sánchez Aroche "Cambiando..." 48.

a las prohibiciones impuestas tanto para la plantación del árbol y la producción de la bebida. Ante dichas restricciones, los mayas idearon diversos mecanismos de preservación, registrados en documentación relativa a casos de idolatría. Las distintas rebeliones y conflictos reactivaron su consumo, prevaleciendo hasta el siglo XX. Su importancia ha traspasado espacios y tiempos, utilizándose hoy en día en rituales conmemorativos, rogativos, y sesiones terapéuticas.

OBRAS CITADAS

- Arzápalo Marín, Ramón. *El Ritual de los bacabes*. México: Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987.
- Bracamonte y Sosa, Pedro. *La conquista inconclusa de Yucatán. Los mayas de la montaña, 1560-1680*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Universidad de Quintana Roo, Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, 2001.
- Braudel, Fernand. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México: Fondo de Cultura Económica, 2013.
- Campos Goenaga, Isabel. "La llama divina: Procesos e informaciones sobre idolatrías en Yucatán, 1552-1562." México: Tesis de Licenciatura en Etnohistoria, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1993.
- Chamberlain, Robert S. *Conquista y colonización de Yucatán, 1517-1550*. Traducción de Álvaro Domínguez Peón. México: Editorial Porrúa, 1974.
- Chuchiak IV, John F. "It is their drinking that hinders them: Balché and the use of ritual intoxicants among the colonial yucatec maya, 1550-1780." *Estudios de Cultura Maya* (2003): 137-171.
- CODEX TRO-CORTESIANUS (Codex Madrid)*. Austria: Einleitung und summary F. Anders, Museo de América de Madrid, 1967.
- Ciudad Ruiz, Andrés y Alfonso Lacadena. "El Códice Tro-Cortesiano de Madrid en el contexto de la tradición escrita Maya". *Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala* (1999): 876-888.
- De Ciudad Real, Antonio. *Calepino de Motul. Diccionario Maya-Español*. Ed. Ramón Arzápalo Marín. México: Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1995.
- De Landa, Fray Diego. *Relación de las Cosas de Yucatán*. Introd. por Ángel María Garibay K. México: Porrúa, 1982.
- Förstemann, Ernst Wilhelm. *Commentary on the Madrid Maya Manuscript Codex Tro-Cortesianus*. DANZIG: Publish by the Firm of Saunier, 1902.
- Gonçalves de Lima, Oswaldo. *Pulque, balché y pajauaru en la etnobiología de las bebidas y de los alimentos fermentados*. Trad. de Francisco Cervantes. México: Fondo de Cultura Económica, 1990.
- González Cicero, Stella María. *Perspectiva religiosa en Yucatán, 1517-1571*. México: El Colegio de México, 1978.
- Hoyos Villanueva, Luis H., Renan, et.al. *Enciclopedia Yucatanense*. Segunda Edición, Patrocinada por el Gobierno del Estado de Yucatán a cargo del Dr. Francisco Luna Kan. Yucatán, Tomo I. Introducción. Geografía Física. Fauna. Flora, 1977.

- Jiménez Moreno, Wigberto. *Memorándum proponiendo la creación de un departamento de Ethnohistoria*. México: INAH, 1976.
- Knorozov, Yuri Valentinovich. *La escritura de los antiguos mayas*. México: Instituto de Intercambio Cultural Mexicano-Ruso.
- Libro de Chilam Balam de Chumayel*. Prólogo y trad. de Antonio Mediz Bolio. México: Biblioteca del Estudiante Universitario 21, UNAM, 2010.
- López de Cogolludo, Diego. *Historia de Yucatán*. México: Academia Literaria, 1957.
- Ortega Peña, Elsa. *Fundamentos de epigrafía maya en los investigadores alemanes del siglo XIX*. México: Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002
- Redfield, Robert y Alfonso Villa Rojas. *Chan Kom. A Maya Village*. Chicago: The University of Chicago Press, 1967.
- Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán*. Tomo I y II. Edición preparada por Mercedes de la Garza, et.al. México: Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983
- Sánchez Aroche, Daniela. “*El Árbol Cósmico y la Santa Cruz. Los santuarios mayas de Quintana Roo: Imaginario indígena y concepción cristiana presentes en la Religión cruzo’ob en el siglo XXI. Cambio y continuidad de símbolos religiosos.*” México: Tesis de Licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2011.
- . “*Cambiando para permanecer. La función de los especialistas rituales en la manutención del orden cósmico y social entre los cruzo’ob de Quintana Roo a través de los rituales en el entorno biofísico.*” México: Tesis de Maestría en Estudios Mesoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.
- Sánchez de Aguilar, Pedro. “Informe contra Idolorum Cultores del Obispado de Yucatán.” *Anales del Museo Nacional de México*. México: Museo Nacional de México, 1900.
- Solís Robleda, Gabriela. “Ritual y festejo: Cotidianidad de lo proscrito.” *El Ritual en el mundo maya: De lo privado a lo público*. Ed. de Andrés Ciudad Ruíz et al. Madrid: Sociedad Española de Estudios Mayas, Universidad Nacional Autónoma de México (2010): 363-376.
- Sotelo Santos, Laura Elena. *Las ideas cosmogónicas mayas en el siglo XVI*. México: Centro de Estudios Mayas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.
- . *Los dioses del Códice Madrid. Aproximación a las representaciones antropomorfas de un libro sagrado maya*. México: Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.
- Thompson, J. Eric S. *A Catalog of Maya Hieroglyphs*. Oklahoma: University of Oklahoma Press, 1962.
- Vail, Gabrielle y Anthony Aveni. *The Madrid Codex: New Approaches to Understanding an Ancient Maya Manuscript*. Boulder: University Press of Colorado, 2004.
- Vail, Gabrielle and Christine Hernández, *The Maya Codices Database, Version 4.1*. 2013. <http://www.mayacodices.org>. Accesado el día 13 de Marzo de 2015.
- Vargas Pacheco, Ernesto. *Tulum. Organización político-territorial de la costa de Quintana Roo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1999.

Villacorta C., J. Antonio y Carlos A. Villacorta. *Códices mayas. Dresdensis-Peresianus-TroCortesianus*. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 1933.

Villa Rojas, Alfonso. "Los Mayas de las tierras bajas." *Consejo de Planeación e Instalación del Museo Nacional de Antropología*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública (1961): 68-87.